



**Profesor Emérito de Derecho Penal
de la Universidad Erasmo de Rotterdam
Louk Hulsman
(1926-2009)**

Matias Bailone me envió una comunicación llena de dolor, para hacerme saber que había fallecido un queridísimo amigo, el Profesor Louk Hulsman. Su nota decía “ Lamento tener que informar la pérdida de una de las almas mas nobles del universo y uno de los académicos mas cercanos a América Latina: Louk”. Yo le contesté de inmediato al querido amigo Matías y le expresé que los grandes como Louk nunca mueren, y que su figura estará siempre presente en la academia. Hoy pienso que en el panteón imaginario reservado a los inmortales, Louk tiene su propio espacio. Yo, había conocido hace muchos años, su obra clásica *Sistema Penal y Seguridad Ciudadana*, traducida por el profesor Sergio Politoff y publicada en España en 1984, con el prólogo del profesor Juan Bustos Ramirez. En esa pequeña gran obra de 153 páginas había empezado a comprender las propuestas del *abolicionismo*, y a reflexionar en lo que decía el propio Hulsman sacudiendo la mala consciencia de los criminólogos y gobernantes:



Homenaje a Louk Hulsman

www.cienciaspenales.net

“Criminólogos y gobernantes hablan de *prevenir* la **delincuencia** mediante la lucha contra los orígenes económicos, urbanísticos, culturales y sociales de ciertos actos que se deploran. Es interesante que ellos admitan de esta manera, implícitamente, que los actos que hoy se definen como crímenes o delitos, y por los cuales individuos determinados son envilecidos y estigmatizados de por vida en nuestras prisiones, constituyen en realidad hechos imputables a causas complejas y colectivas”. (ob.cit. p. 59).

En 1990 lo encontré en Belem (Brasil) y disfrute de su alegre sonrisa junto a Raúl Zaffaroni, Alessandro Baratta (+) y Lolita Aniyar de Castro, entre otros apreciados y respetados amigos. En aquella reunión tuve la suerte de escuchar a don Helder Cámara, un íncono de la Teología de la Liberación a quien muchos llamaban *El Obispo Rojo de Recife*. El profesor Hulsman, antes de reconocerse abolicionista a partir de los años 70, había tenido una larga experiencia desde la cárcel en 1944 cuando los Alemanes ocuparon Holanda y fue arrestado. Luego estuvo en el Ministerio de Justicia, y llegó a tener un importante acercamiento con la Policía de la que era un gran crítico. Se relacionó con el Ejecutivo y con el Legislativo, siendo el impulsador de la *probation*, y reconocía además su cercanía con la judicatura y con la fiscalía de la que era un permanente consultor. De la Universidad, nos recordaba : “en la Universidad, comencé a trabajar como profesor de derecho penal y criminología: queríamos enseñar Derecho Penal de una manera diferente, no sólo de los libros, sino que los estudiantes vieran lo que realmente sucedía. Así que lo primero que me propuse fue que la gente viera cómo sucedían las cosas dentro del sistema”.

El 6 de noviembre de 1996 en una formidable conferencia en la UBA de Buenos Aires, dijo lapidariamente “Comencé a preguntarme qué sucedía si dejaba de creer en el sistema penal. Y así he pasado veinte años trabajando en esta hipótesis. Hice un nuevo lenguaje, desde el cual se puede mirar este fenómeno. Cuando se usa este nuevo lenguaje, mi hipótesis de que el sistema penal no es necesario, es posible”.

El Profesor Louk Hulsman falleció el 28 de enero del 2009, a los 83 años de edad. Paz en la tumba de un gigante!

Prof. Alfonso Zambrano Pasquel